

El Guabo, 23 de Mayo de 2008.

Sr. Ab.

RAUL ESPEDITO MORA SERRANO

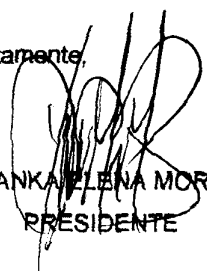
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunicación le hago saber que la Junta Universal de Socios de la compañía UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JOSE MORA QUIÑONEZ "MORSE" C. LTDA., celebrada en la ciudad de El Guabo, el 21 de Mayo del 2008, resolvió designarle a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de dos años, tal como consta en los estatutos de la compañía, que se constituyo mediante escritura publica en la notaria Publica del cantón El Guabo el quince de febrero del dos mil dos e inscrita en el libro Mercantil del Registrador de la Propiedad del cantón El Guabo el 25 de Febrero del 2002.

Sus atribuciones constan en los Estatutos Sociales de la compañía.-

Atentamente,


YOVANKA ELENA MORA MARICH
PRESIDENTE

Dirección Domiciliaria: Gran Colombia y Av. Del Ejército – El Guabo- Ecuador.

EL GUABO, 23 DE MAYO DEL 2008

SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JOSE MORA QUIÑONEZ "MORSE" C. LTDA. ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA.-

ATENTAMENTE,


Ab. RAUL ESPEDITO MORA SERRANO
C.C. # 070101240-3

Dirección Domiciliaria: Av. Machala y Eloy Alfaro. – El Guabo- Ecuador.

39655

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO

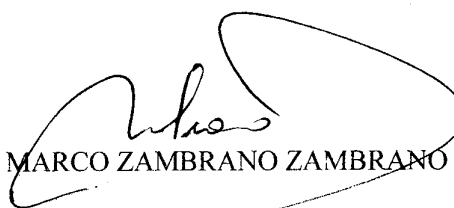
9 de Octubre y Sucre (Esq.)

Número de Repertorio: 2008 - 586

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Mayo de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 203 a 211 con el número de inscripción 34 celebrado entre: ([COMPANÍA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JOSE MORA QUIÑONEZ "MORSE" C. LTDA. En calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MORA SERRANO RAUL ESPEDITO con el cargo GERENTE GENERAL]).




MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO
Firma del Registrador.